

Resumen de la 3ª reunión de la Com. Negociadora del ERTE y Cambio Sustancial de las Condiciones de Trabajo (17-06-2019)

Abrió la reunión el portavoz de la empresa, leyendo el texto de la propuesta de acuerdo que os adjuntaremos, pero que recoge, en líneas generales, lo mismo que acuerdos anteriores de ERTE.

Tras él intervinimos los diferentes portavoces sindicales:

UGT: dijo que el texto “se ajusta al convenio y a lo que hemos estado firmando últimamente en esta fábrica”. Por lo cual mostró su disposición a firmar el acuerdo.

STM: lamentamos la tacañería de la empresa que, acumulando un lustro de record de beneficios, continúa infligiendo una pérdida del 20% en los salarios de las compañeras y compañeros afectados por este ERTE, al igual que los últimos firmados. Debemos recordar que hay compañeras/os, como muchas de Motores, que acumulan en torno a siete meses de días consumidos por ERTEs y con esa pérdida salarial. Por todo ello le dijimos que no firmaríamos este acuerdo.

En cuanto al cambio sustancial, le insistimos en que ha de prevalecer la voluntariedad y, si no hubiera suficientes personas voluntarias, ha de respetarse el criterio de antigüedad. “Hay tiempo de sobra para llevarlo a cabo con estos justos y objetivos criterios, sin perjudicar la buena organización de la planta de montaje, solo hace falta voluntad de llevarlo a cabo”. En la anterior reunión ya le dijimos que, de no actuar así, daremos todos los pasos necesarios, en todos los foros precisos, para defender los derechos de las personas afectadas.

CGT: manifestaron que, según ellos y con este acuerdo, se pretende detraer las funciones de la Comisión Consultiva en beneficio de la de Observatorio para el Empleo, vulnerando así nuestro convenio. Y rechazaron el ERTE y también pidieron que se respete el criterio de antigüedad en el cambio sustancial.

CCOO: Dijo NO al ERTE

Finalizó la reunión con una última intervención del portavoz de la empresa alabando al Comité de Empresa y a la UGT por la firma de este acuerdo.